

## Clausura Propaem seis establecimientos de compra-venta de autopartes



Resultado de un operativo simultáneo desplegado en Naucalpan y Tlalnepantla, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) clausuró seis establecimientos de compra-venta de autopartes en estos municipios. En el operativo, que tuvo una duración de cuatro horas aproximadamente, participó personal de la Propaem, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y de la Policía Federal.



Los seis lugares fueron clausurados temporalmente por no contar con manifestación de impacto ambiental. Durante el operativo, los establecimientos fueron encontrados en funcionamiento y se pudo constatar que las actividades desarrolladas en dichos predios eran de compra-venta de autopartes (deshuesaderos) y talleres automotrices.



Los sitios clausurados de forma temporal fueron ubicados en las colonias San Juan Ixhuatepec y Tabla Honda, en Tlalnepantla, así como San Mateo Nopala, Santiago Occipaco y Barrio la Rosa, Pueblo Santiago Tepatlaxco, en Naucalpan.



Para cualquier denuncia o seguimiento sobre este tema, la Propaem ofrece a la ciudadanía el correo electrónico [propaem.quejas@smagem.net](mailto:propaem.quejas@smagem.net) y los números telefónicos 5366-8253 y terminación 54.